

Quito, Abril 20 del 2013

A los señores Accionistas de:

EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L.

Señores accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., pongo en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

1. Debo informar que los Administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.

2. Los libros de accionistas, libros de actas, y expedientes de juntas generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados de acuerdo a disposiciones legales vigentes y contenidas en la Ley de Compañías. Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

3. En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía, (la empresa es parte del tercer grupo). Por lo tanto las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Observando aspectos de dicha Resolución, la Compañía elaboró un cronograma de implementación y una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011, debidamente aprobada por la Junta General de accionistas.

Conciliación entre NIIF y NEC.

A continuación encontrarán las conciliaciones que detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF:

a) Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	31 de diciembre Del 2011	1 de enero del 2011
Patrimonio neto según NEC	3.000,00	0,00
Total ajustes, neto	0,00	0,00
Patrimonio neto bajo NIIF	3.000,00	0,00

b) Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

No existen diferencias significativas entre el Resultado Integral del año presentado según las NIIF y el presentado según NEC, ya que la empresa no realizó operaciones durante el ejercicio que va del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

La Compañía con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presenta sus estados financieros de modo comparativo. Esto es entre los años 2012 y 2011 (el año 2011 se muestra expresado a NIIF), de los cuales se desprende los siguientes resultados financieros:

A) RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2012	2011
Activos corrientes	3.000,00	3.000,00
Total Activos	3.000,00	3.000,00
Pasivos	0,00	0,00
Total del Pasivo	0,00	0,00
Patrimonio	3.000,00	3.000,00
Total Pasivo y patrimonio	3.000,00	3.000,00

B) PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS

	2012	2011
Activos totales vs patrimonio	1,00	1,00

De la revisión de los Estados Financieros de la compañía y los ratios financieros indicados se observa que no hubo variaciones en las operaciones del año 2012 con respecto al año 2011, ya que la empresa no operó durante el ejercicio económico del año 2012.

En conclusión las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera anteriormente, presentan razonablemente la situación financiera de **EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L.**, y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2012, conforme con las regulaciones legales y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,
ING. MYRIAM CANDO
CPA Nro. 17-4207
Comisario

